

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4829**     *EL MORELL 1-2, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodriguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1086/08, de este Juzgado seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra la empresa El Morell 1-2, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 13.03.09 por el que se declara a la empresa ejecutada El Morell 1-2, S.L., en situación de Insolvencia total por el importe de 249,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090016603-1